

## **PRESENTACIÓN**

**Examen Nacional Voluntario  
Guatemala  
Secretario de Planificación y Programación de la Presidencia**

---

**Guatemala, 18 de julio de 2017**

Sr. Presidente del Consejo Económico y Social  
Distinguidos miembros de la mesa principal  
Distinguidas y distinguidos delegados  
Señoras y señores tengan ustedes buen día

El autoexamen que hoy presento en nombre del Estado de Guatemala pretende mostrar al mundo en qué punto del camino se encuentra el país para la implementación de la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En este sentido, como podrá apreciarse en el capítulo I del informe que hoy se presenta, los ODM nos dejaron grandes lecciones, quizás lo más importante es que el país debe priorizar sus esfuerzos y definir un mecanismo de conducción, en virtud de que los resultados fueron insuficientes para asegurar el derecho al desarrollo para los guatemaltecos y guatemaltecas.

El Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (Conadur) representa para el país el principal medio de participación, promoción y facilitación social para las decisiones de desarrollo y aprobó el Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032 en el año 2014.

En 2015, Guatemala conjuntamente con 192 países alrededor del mundo nos comprometimos con la Agenda 2030. Al asumir el compromiso, se hizo explícito nuestro deseo de luchar contra la pobreza, reducir las desigualdades y acelerar el crecimiento económico en un marco de desarrollo ambientalmente sostenible.

Al inicio del proceso de apropiación, el Presidente de la República de Guatemala, Jimmy Morales Cabrera, en su calidad de Coordinador del Conadur, reiteró que la apropiación de la Agenda demandará enfocar esfuerzos en la priorización de los objetivos, metas e indicadores a los cuales nos comprometemos como país para su cumplimiento, segundo, que el resultado del proceso debe estar en concordancia con las prioridades definidas en el Plan Nacional de Desarrollo y la Política General de Gobierno. Hizo un llamado para que todos los actores de la sociedad guatemalteca se sumen al esfuerzo y se apropien de él, en virtud de ser un compromiso de Estado y no de Gobierno.

Con estas palabras, el país comenzó a preparar el proceso de apropiación nacional de la Agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible y su integración al Plan Nacional de Desarrollo lo que constó de 5 etapas:

**Primera. Difusión:** El gobierno realizó talleres de difusión y socialización con las instituciones públicas, descentralizadas y autónomas y el sector justicia; y las 8 regiones del país, la sociedad civil, empresas y organismos internacionales.

**Segunda. Priorización:** Se elaboró la propuesta preliminar de los objetivos, metas e indicadores. Y se sometió a un ejercicio técnico de alineación de los contenidos de la Agenda ODS a los temas pendientes en el marco de la Agenda de los ODM y a los instrumentos de planificación del país.

También se realizaron consultas ciudadanas sobre los objetivos y metas que el país debía priorizar. Se realizaron talleres Departamentales; con las instituciones del gobierno; talleres regionales con Consejos de Desarrollo; con organizaciones de la sociedad civil representada en el Conadur, con organizaciones no gubernamentales y la cooperación internacional.

Tras la priorización de metas, se analizaron los indicadores según el nivel de desagregación con los que el país cuenta: sexo, territorio, etnia y nivel socioeconómico.

**Tercera. Validación:** durante el mes de noviembre 2016 se realizaron talleres con la intención de regresar con los distintos actores para devolver los resultados y darle legitimidad al compromiso. Adicionalmente se realizaron talleres con grupos específicos: niñez, jóvenes, mujeres y pueblos indígenas. En los talleres sectoriales se analizó la línea de base propuesta para cada uno de los indicadores vinculados al compromiso nacional.

**Cuarta. Aprobación:** El Conadur Validó el ejercicio de priorización de la Agenda ODS, constituido por 17 objetivos, 129 metas y 200 indicadores. La resolución del consejo señala que la priorización constituye la expresión de la voluntad y el consenso de todos los actores de la sociedad guatemalteca, así como, su alineación al Plan y la Política Nacional de Desarrollo.

**Quinta. Socialización del ejercicio de priorización de la Agenda ODS refrendada por el Conadur:** También se realizaron talleres locales, regionales, sectoriales y representantes de los Pueblos Maya, Xinca y Garífuna, Asociaciones de micro, pequeñas y medianas empresas, organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo, Asociaciones Cooperativas, Organizaciones de Mujeres, Organización de Trabajadores, Organizaciones Agropecuarias, Comerciales, Financieras e Industriales, Campesinas y la Comisión de la Niñez y de la Adolescencia, la Universidad de San Carlos de Guatemala y las Universidades Privadas del país, la Contraloría General de Cuentas y las Comisiones de Trabajo del Congreso de la República.

Ese proceso concluyó con un total de 144 talleres de trabajo y la participación de más de 4,000 representantes, para analizar y priorizar las metas de conformidad el contexto y la realidad del país, tal y como lo establece el párrafo 84 de la Declaración Transformar nuestro mundo al 2030.

Durante los años 2016 y 2017 se creó un sólido andamiaje que viabilizará la eficaz implementación de la Agenda 2030, por ser, propia, adecuada al contexto nacional y alineada a las prioridades de país.

Hace dos semanas, el compromiso del Estado Guatemalteco por la Agenda Nacional de Desarrollo quedó expresado en una Declaración suscrita por los Presidentes de los tres organismos del Estado (el Ejecutivo, Legislativo y Judicial) el sector empresarial, la sociedad civil y la cooperación internacional.

Ahora el principio clave que guía la visión de desarrollo de Guatemala son las personas y su calidad de vida, tal como indica el Popol Vuh *“Que todos se levanten, que se llamen a todos, que no hay un grupo, ni dos grupos de entre nosotros que se quede atrás de los demás”*

Reafirmamos que en Guatemala estamos resueltos a poner fin a la pobreza y el hambre, combatir la desigualdad, a construir una sociedad pacífica justa e inclusiva, a proteger los derechos humanos, con la promoción de la igualdad entre géneros y a garantizar la protección duradera de nuestros recursos naturales.

Para dar cuenta de los matices diferenciados en que se genera el desarrollo para los distintos grupos sociales y territorios, se ha realizado un análisis de las capacidades que tiene el país para reportar los indicadores que plantea la agenda ODS priorizada. Este ejercicio ha permitido identificar que Guatemala cuenta con potencialidades para reportar información del 46.8% de los indicadores.

De los objetivos que presentamos en este informe voluntario, Guatemala dispone de información para 35 de los 78 indicadores priorizados en los 6 ODS que hoy son revisados.

En el capítulo III del informe se aborda de manera específica cada uno de los ODS objeto de análisis, los que ha permitido fotografiar la situación de desarrollo actual en

nuestro país; Se incluye, además, un apartado donde se describe la percepción de los jóvenes expresada por medio de la herramienta U-Report acerca de cada uno de los cinco ODS para disponer de información cualitativa..... “quien mejor que nuestros adolescentes y jóvenes para decirlo”.

En lo que respecta al objetivo 1, el reto es muy grande porque la encuesta de condiciones de vida reportó un incremento de la pobreza, alcanzando el 59.3% de la población. Y la pobreza extrema superó el 23%. Adicionalmente, se ha iniciado el seguimiento a este ODS, por medio del índice de pobreza multidimensional que para el país se sitúa en el 0.338.

La seguridad alimentaria es una preocupación constante por lo que se priorizaron los catorce indicadores de este objetivo, hemos trabajado en ese tema desde hace varios años, lamentablemente, con pocos resultados. Durante el trienio 2014-2016 se calculó que 16% de la población estaba subalimentada, el 12% de los hogares enfrentan una condición de inseguridad alimentaria severa y la desnutrición crónica afecta a mitad de nuestros niños.

Resultados coherentes con el ejercicio de consulta a jóvenes, que reveló que más del 60% tiene una percepción de la inseguridad alimentaria, y consideran que 1 de cada 3 niños, enfrenta desnutrición.

El ODS 3 es considerado como un elemento fundamental en la agenda nacional y Guatemala se propuso dar seguimiento a 20 indicadores y aunque el desempeño del país en cada uno de ellos es positivo en los últimos años, es aún... insuficiente para tener resultados satisfactorios, por ejemplo la razón de muerte materna en el año 2013

fue de 113 muertes por cada 100,000 nacidos vivos; aunque con los ODM se redujo a la mitad no fue suficiente para alcanzar la meta, lección que nos condujo a definir metas de acuerdo a circunstancias nacionales.

La cobertura de servicios esenciales ha ido en descenso, sin embargo los jóvenes consideran que la mayoría de las personas asisten a los servicios de salud públicos y que son muy pocas las personas que asisten a centros privados.

En referencia los indicadores que permiten el seguimiento al ODS 5 resalta que el 8% de mujeres han sido víctimas de violencia física y 2.6% de violencia sexual; realidad que los adolescentes y jóvenes perciben en sus comunidades ya que la mayoría de ellos explican que las mujeres son agredidas por familiares y especialmente por su pareja.

En Guatemala, 3 de cada 10 mujeres contraen matrimonio a temprana edad, problemática manifiesta por 79% de U-Reporters que indicó conocer casos de niñas o adolescentes casadas o unidas antes de los 18 años de edad.

Por otro lado, las mujeres dedican más tiempo al trabajo no remunerado, y los jóvenes lo sienten ya el 51% de los adolescentes y jóvenes afirman que el trabajo de cuidado recae en la madre o la hermana.

Sobre el ODS 9, particular mención merece la participación de la industria manufacturera (que ascendió a 17.7%) y la generación del 12.6% de empleos en esta actividad.

Finalmente, hemos definido la línea de base de esos 35 indicadores para los cuales disponemos de información estadística con la validación de los actores de la sociedad, en tanto que las metas se han podido consensuar para un menor número de

indicadores. Dicha definición continúa en el país y se extenderá a los 200 indicadores priorizados. Es importante resaltar que, como parte del examen, se ha incorporado un apartado donde se describe de forma sucinta la respuesta del Estado en cada una de las áreas de desarrollo; para ello se diferencian las acciones según la procedencia de la contribución: sector público, privado, sociedad civil y cooperación internacional. Es decir, el examen evidencia que además de realizar esfuerzos por mejorarlos, habrá que redoblar acciones para el cierre de brechas, entre la población indígena respecto de la no indígena; así como en la población rural respecto de la población urbana.

En ese marco, el panorama general de los progresos realizados en favor de la apropiación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y para el desarrollo de su correspondiente marco de acción. También pone en evidencia los retos a enfrentar, entre ellos la participación de todos los actores y sectores de la sociedad, por lo cual, la presentación de este informe lo hacemos en conjunto, me acompaña una delegación nacional comprometida y representativa, quienes tal como indique con anterioridad han expresado su voluntad para contribuir al desarrollo.

Estamos conscientes que el camino hacia el desarrollo apenas comienza, identificamos nuestras prioridades e iniciado el trabajo para establecer líneas basales, que es el primer paso, para iniciar el seguimiento. También se ha avanzado en la definición de la Estrategia de Implementación, para contar con una ruta de acción para implementar la Agenda.

La estrategia busca la coordinación política y técnica, la definición de competencias y atribuciones, la integración de prioridades nacionales, la planificación y el

financiamiento para el desarrollo, la gestión de la información estadística para el seguimiento y evaluación y generar alianzas para el desarrollo.

En paralelo a su formulación el país cuenta con avances significativos para la Estrategia de Implementación, quedando integrados los ODS dentro de K´atun. La integración de dicha Agenda Nacional ha permitido generar metodologías para operativizarlas en territorio y sectores; y posteriormente vincularla presupuestariamente.

Atendiendo que el diálogo que se debe promover para el determinar las finanzas necesarias para la implementación, hemos avanzado en una discusión abierta del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Nación, así como en la intensificación de la Inversión pública en algunas de las prioridades de país: agua, saneamiento, salud y educación, que hoy representa más de dos mil millones de quetzales, labor que anteriormente se dirigía discrecionalmente...

Como ven.... el futuro, aun así, con tantas limitaciones.... es prometedor, confiamos en el compromiso de los que hoy me acompañan y puedo decirles con certeza que tenemos un plan, un rumbo.... que hemos dibujado una ruta al desarrollo y que tendremos la Guatemala que queremos y que juntos..... como lo dijeron nuestros ancestros, hace más de 500 años, en el libro sagrado de los MAYAS:

“QUE TODOS SE LEVANTEN, QUE LLAMEN A TODOS, QUE NADIE SE QUEDE ATRÁS, NI UNO NI DOS, SINO TODOS COMO UNO”.

Gracias.